

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 20 de noviembre de 2019, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. para dar publicidad a la prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble destinado a sede de la oficina provincial de esta Agencia en Huelva.

En aplicación de lo previsto en las instrucciones en materia de arrendamientos aprobadas por la Dirección General de Patrimonio, mediante Resolución de 15 de febrero de 2018, se anuncia la prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble suscrito por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. para su destino a sede de la oficina provincial de la Agencia en Huelva, al persistir la necesidad de seguir disponiendo del inmueble para emplazar la sede de la oficina provincial de la citada Agencia, por no haberse modificado las necesidades y circunstancias que motivaron la firma del contrato:

- Dirección del inmueble: C/ Plus Ultra, 8, 6.ª planta, Huelva.
- Superficie: 220 m².
- Fecha del contrato: 1 de diciembre de 2007.
- Número de expediente prórroga: 61/19.
- Resolución prórroga: 26 de septiembre de 2019.
- Duración prórroga: 1 de diciembre de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2020.

Sevilla, 20 de noviembre de 2019.- El Director Gerente, Javier Marcial de Torre Mandri.